

Todos los alumnos que han solicitado plaza hasta el 7 de mayo [están admitidos



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



FONDO SOCIAL EUROPEO

C/ Juan de Juni, 2
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Tel. 947 50 01 24 • Fax. 947 51 20 05

E-mail: carden10@centros4.pntic.mec.es
les-cardenal.sandoval@jcyl.es

[http:// www.iessandoval.net](http://www.iessandoval.net)



I.E.S. CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS

**PROCESO LIBRE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS
PARA EL CURSO 2012 - 13**

1. El plazo de entrega de solicitudes es del 21 de marzo al 2 de abril.
2. Deben presentar una única solicitud y en un sólo instituto o centro concertado que vaya a impartir los estudios solicitados en primer lugar; si entregan en más de uno perderá sus derechos de preferencia.
3. Lea con cuidado las instrucciones de los impresos de la solicitud para su cumplimentación, ver el reverso de esta hoja.
4. La legislación que regula el proceso de admisión, los criterios de baremación y de desempate están expuestos en el tablón de anuncios.
5. La zona de influencia de este centro es toda la ciudad de Aranda y sus pedanías, y la limítrofe la zona rural de la comarca de Aranda de Duero.
6. Por ahora, para este instituto, se convocan 15 plazas para 1º de ESO, 0 para 2º, 5 para 3º de ESO, 15 para 4º de ESO; 60 para 1º y 40 para 2º de Bachillerato. En todo caso, los alumnos que deseen solicitar plaza en este Centro para cualquier curso de E.S.O. o de Bachillerato, deben entregar su solicitud aquí.
Es voluntad de este Centro hacer todo lo posible para que los alumnos, que lo elijan en primer lugar en sus solicitudes, puedan tener una plaza en él a resultas de las vacantes que se dejen libres al finalizar el plazo de matrícula el día 7 de septiembre.
7. La sede de la Comisión de Escolarización de E. Secundaria de Aranda de D. y de la Comisión de Reservas de Plazas y Escolarización es:
I.E.S. "Vela Zanetti", Aranda de Duero.
8. Un ejemplar del Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad de este Centro se les entrega junto con la solicitud, cuando se matriculen se les entregará un ejemplar del Proyecto Educativo del Instituto junto al Reglamento de Régimen Interior.
9. El plazo ordinario de matrícula de los alumnos admitidos que cumplan los requisitos necesarios es hasta el 6 de julio, a los que tengan que realizar algún examen en Septiembre se les reservará la plaza hasta el 7 de Septiembre.

[Más información sobre la admisión y matrícula](#)